

**ANTOFAGASTA TERMINAL
INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.
Y SUBSIDIARIAS**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Antofagasta Terminal Internacional S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandro Espinosa G.', written over a light blue circular stamp.

Alejandro Espinosa G.

KPMG Ltda.

Santiago, 13 de marzo de 2018

A small, handwritten blue checkmark.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Activos	Notas	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	757	359
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	4.985	8.328
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	3.145	2.866
Inventarios	9	566	467
Otros activos no financieros corrientes	10	1.211	1.541
Activos por impuestos corrientes	11	505	302
Total activos corrientes		<u>11.169</u>	<u>13.863</u>
Activos no corrientes:			
Derechos por cobrar, no corrientes	7	-	277
Activos intangibles distintos a la plusvalía	12	48.600	51.384
Propiedades, planta y equipo, neto	13	80.249	86.820
Otros activos no financieros, no corrientes	10	10	10
Total activos no corrientes		<u>128.859</u>	<u>138.491</u>
Total activos		<u>140.028</u>	<u>152.354</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pasivos y patrimonio	Notas	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	25.046	21.101
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	5.185	6.074
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	298	461
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	1.020	1.109
Total pasivos corrientes		<u>31.549</u>	<u>28.745</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	87.723	98.059
Pasivos por impuestos diferidos	14	4.674	5.497
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	18	721	747
Total pasivos no corrientes		<u>93.118</u>	<u>104.303</u>
Total pasivos		<u>124.667</u>	<u>133.048</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	19	7.000	7.000
Ganancias acumuladas		8.401	12.340
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		15.401	19.340
Participaciones no controladoras		(40)	(34)
Patrimonio total		<u>15.361</u>	<u>19.306</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u><u>140.028</u></u>	<u><u>152.354</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Ganancia (pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	20	41.829	46.121
Costo de venta	21	<u>(39.655)</u>	<u>(41.289)</u>
Ganancia bruta		<u>2.174</u>	<u>4.832</u>
Otros ingresos por función	22	1.064	239
Gastos de administración	23	(2.889)	(2.903)
Otros egresos por función	24	(6)	(2.030)
Costos financieros	25	<u>(5.050)</u>	<u>(6.383)</u>
Ganancias (pérdida) antes de impuesto		(4.707)	(6.245)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	14	<u>762</u>	<u>818</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio		<u>(3.945)</u>	<u>(5.427)</u>
Ganancia atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(3.939)	(5.418)
Ganancia (pérdida), atribuible a la participación no controladora		<u>(6)</u>	<u>(9)</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio		<u>(3.945)</u>	<u>(5.427)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados Integrales, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Ganancia (pérdida) del ejercicio		(3.945)	(5.427)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos:			
Cobertura del flujo de efectivo:			
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral:			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		<u>(3.945)</u>	<u>(5.427)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clase de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		50.630	51.844
Clase de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(23.351)	(26.665)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(18.519)	(17.776)
Otros pagos por actividades de operación		(1.363)	(1.666)
Intereses recibidos		-	238
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.507	(330)
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>368</u>	<u>501</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>9.272</u>	<u>6.146</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo		(540)	(1.499)
Compras de activos intangibles		<u>(12)</u>	<u>(305)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(552)</u>	<u>(1.804)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos	15	25.999	4.700
Pagos de préstamos	15	(30.282)	(6.412)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	15	(726)	(830)
Intereses pagados	15	(5.049)	(6.737)
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>1.736</u>	<u>4.342</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(8.322)</u>	<u>(4.937)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		398	(595)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		398	(595)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		<u>359</u>	<u>954</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	<u><u>757</u></u>	<u><u>359</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016

	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a la controladora MUS\$	Patrimonio atribuible a la no controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2017	7.000	12.340	19.340	(34)	19.306
Ganancia/(pérdida)	-	(3.939)	(3.939)	(6)	(3.945)
Otros resultados integrales:					
Porción efectiva en los cambios razonables de coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-
Resultados integrales	-	(3.939)	(3.939)	(6)	(3.945)
Total cambios en el patrimonio	-	(3.939)	(3.939)	(6)	(3.945)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7.000	8.401	15.401	(40)	15.361

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio, Continuación
por los años terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016

	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a la controladora MUS\$	Patrimonio atribuible a la no controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2016	7.000	17.758	24.758	(25)	24.733
Ganancia/(pérdida)	-	(5.418)	(5.418)	(9)	(5.427)
Otros resultados integrales:					
Porción efectiva en los cambios razonables de coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-
Resultados integrales	-	(5.418)	(5.418)	(9)	(5.427)
Total cambios en el patrimonio	-	(5.418)	(5.418)	(9)	(5.427)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7.000	12.340	19.340	(34)	19.306

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(1) Entidad que reporta

Antofagasta Terminal Internacional S.A., Rol Único Tributario 99.511.240-K (en adelante la "Sociedad o ATI") es una Sociedad Anónima Cerrada constituida por escritura pública del 21 de enero de 2003. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Av. Grecia S/N, Costado Recinto Portuario, Antofagasta. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°2 que opera los sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria de Antofagasta.

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 4 de abril de 2003, bajo el número 800 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros). Además, se rige por las Normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las Bases de Licitación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Antofagasta y por el Contrato de Concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria de Antofagasta.

De acuerdo a Resolución Exenta N°47 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 27 de marzo de 2003, se autorizó a la Sociedad para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 14 de febrero de 2003.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, Antofagasta Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número de registro 80.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a las subsidiarias Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. Las subsidiarias no están sujetas directamente a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 23 de enero de 2018.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(2) Bases de preparación, continuación

(b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. La Sociedad reconoce a valor razonable los instrumentos financieros derivados que califican para la contabilidad de cobertura y se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y sus Subsidiarias.

Toda la información presentada en dólar estadounidense ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Cualquier ajuste a valor justo en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias que son medidas en términos de costo histórico en moneda extranjera son traducidas usando los tipos de cambios a la fecha cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

	Fecha de cierre		Promedio	
	2017	2016	2017	2016
Pesos chilenos	614,75	669,47	649,33	676,83
Unidad de Fomento (UF)	43,59	39,36	40,92	38,45

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se encuentran descritos en las políticas y notas contables de los siguientes rubros:

- Obligaciones por beneficios post empleo.
- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros consolidados futuros.

(3) Principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Bases de consolidación

(i) Subsidiarias

Las Subsidiarias son todas las entidades controladas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. El control existe cuando la entidad tiene la habilidad para dirigir las políticas financieras y operacionales de la entidad con el propósito de obtener beneficios de sus actividades. Para evaluar si Antofagasta Terminal Internacional S.A. controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Antofagasta Terminal Internacional S.A., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(a) Bases de consolidación, continuación

(i) Subsidiarias, continuación

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A., las subsidiarias incluidas en la consolidación, han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

(ii) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las utilidades no realizadas que se generen en transacciones con las subsidiarias son eliminadas en contra de la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

RUT	Nombre Sociedad	País	2017			2016		
			Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
99.512.090-9	Muellaje ATI S.A.	Chile	99,5	-	99,5	99,5	-	99,5
99.598.020-7	Muellaje LOA S.A.	Chile	99,0	-	99,0	99,0	-	99,0

Las monedas funcionales de estas sociedades es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

(b) Inventarios

Los inventarios consisten en suministros de combustibles e insumos usados para la prestación de servicios y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

(c) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(c) Activos intangibles, continuación

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas de estados consolidados de resultados integrales por función, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

(i) Concesiones portuarias

Los activos descritos en la concesión portuaria se reconocen como activos intangibles al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye las obras de infraestructura obligatorias definidas en el contrato de concesión, pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato, por lo anterior se registra un pasivo financiero a valor actual equivalentes al valor del activo intangible reconocido. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(c) Activos intangibles, continuación

(iii) Amortización, continuación

La amortización se reconocerá en la cuenta costo de venta en los resultados por función, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son los siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Concesiones portuarias:		
Obras obligatorias	12 años	30 años
Canon mínimo	20 años	30 años
Programas informáticos	2 años	4 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando una Compañía tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

(d) Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los ítems de planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas. Para hacer esto la Sociedad activa solo el diferencial entre el costo por intereses a pagar menos cualquier interés obtenido al usar dichos fondos en inversiones transitorias.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(d) Propiedades, planta y equipo, continuación

(i) Reconocimiento y medición, continuación

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de la planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos por función" en el estado consolidado de resultados integrales por función.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipo son reconocidos en el costo de ventas de estados consolidados de resultados integrales por función cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

(iii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Plantas y equipos	5	20
Equipamiento de tecnologías de la información	2	10
Instalaciones fijas y accesorios	2	10
Vehículos de motor	7	7
Otras plantas y equipos	3	9

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(e) Activos arrendados

Los contratos de arrendamientos que transfieran a ATI sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros y en caso contrario se registran como arrendamientos operativos.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconoce un activo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas del arrendamiento. Las cuotas se componen del gasto financiero y la amortización del capital. El pasivo se reconocerá dentro del rubro préstamos que devengan intereses.

Las cuotas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(f) Deterioro de los activos

(i) Activos financieros

Un activo financiero no llevado a valor razonable en el estado consolidado de resultados integrales por función es evaluado en cada fecha de emisión de los estados financieros consolidados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

ATI considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificando. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, ATI y Subsidiarias usan las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(f) Deterioro de los activos, continuación

(i) Activos financieros, continuación

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en estados consolidados de resultados integrales por función y se reflejan en una cuenta de deterioro contra las cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el estado consolidado de resultado integral por función.

(ii) Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero consolidado anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. ATI evalúa todos sus activos como una sola unidad.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital promedio (WACC por su sigla en inglés) de ATI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a estados consolidados de resultados integrales por función del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, sino hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(g) Beneficios a los empleados

(i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ATI y Subsidiarias relacionadas con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ATI y Subsidiarias y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para ATI y Subsidiarias, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ATI y Subsidiarias.

Un beneficio económico está disponible para ATI y Subsidiarias si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ATI y Subsidiarias corresponde a la obligación que tiene la Sociedad de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que esta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en estados consolidados de resultados integrales por función.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(h) Impuesto a las ganancias

Los impuestos a las ganancias comprenden impuestos corrientes y diferidos. Impuestos corrientes y diferidos serán reconocidos en los estados consolidados de resultados integrales por función excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el patrimonio en otros resultados integrales.

Los impuestos corrientes, representan el impuesto a la renta por pagar en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar por gasto por impuesto a la renta en relación con años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado consolidado de situación financiera, determinando las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero consolidado.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(h) Impuesto a las ganancias, continuación

El régimen tributario al que por defecto la Sociedad está sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado.

De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad revelará las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para el presente ejercicio 2017, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 25,5%. La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen de renta atribuida será de 25% y para las sujetas al régimen parcialmente integrado será de 25,5% si se espera que las diferencias temporarias se reviertan en el año comercial 2017, y de 27% si se espera se reviertan a partir del año comercial 2018 o siguientes.

(i) Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias o ingresos por servicios y costos de ventas derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en estados consolidados de resultados integrales por función considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, siempre y cuando el estado de avance, los ingresos y los costos de las mismas puedan ser estimados con fiabilidad, y los ingresos fluyan hacia la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos netos de descuentos.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados al costo amortizado y son presentados en el rubro ingresos financieros en el estado consolidado de resultados integrales por función.

Los costos financieros son generalmente reconocidos en la cuenta de gasto cuando se incurren y/o devengan, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos cualificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

(k) Activos y pasivos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

(i.1) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

(i.2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método del interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro, se incluye además, deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(k) Activos y pasivos financieros, continuación

(i) Instrumentos financieros no derivados, continuación

(i.3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras retenciones.

(i.4) Préstamos bancarios

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(i.5) Operaciones de factoring

Corresponden a cesiones de documentos por cobrar a instituciones de factoring, en las cuales se mantiene la responsabilidad de su cobro, se registran como obtención de un crédito financiero con garantía de documentos, y se presentan en el rubro otros pasivos financieros corrientes, las comisiones cobradas por las instituciones de factoring en el descuento de los documentos se clasifican en resultado bajo el rubro "Costos financieros".

(i.6) Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene la Sociedad con la EPA (Empresa Portuaria de Antofagasta) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión.

(l) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base a la política de dividendos de la Sociedad, la cual es determinada en la Junta Ordinaria de Accionistas mediante la aprobación de estos. La Sociedad ha determinado como política pagar dividendos con un mínimo de un 30% de las utilidades de acuerdo a lo descrito en la Ley de Sociedades Anónimas.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(m) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Aquellas que pueden ser relevantes para la Sociedad se señalan a continuación. La Sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, <i>Propiedades de Inversión</i>).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones</i> : Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> : Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(m) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. La administración estima que aplicará las nuevas normas en la fecha que efectivamente se determine su primera adopción por parte del organismo internacional. Las nuevas normas más relevantes y el estado de evaluación de impacto por parte de la Administración se resumen a continuación:

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Modificación y Mejora

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013. La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después. Se permite adopción anticipada. Esta Norma es de adopción y aplicación anticipada obligatoria en Chile para los intermediarios de valores y corredores de bolsa de productos, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 615 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 10 de junio de 2010.

La administración estima que aplicará esta Norma en la fecha en que efectivamente se determine su primera adopción por parte del organismo internacional y no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta Norma y sus modificaciones.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(3) Principales políticas contables, continuación

(m) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad.

Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF.

Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera un análisis de transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:

- 1.- Identificar el contrato con el cliente.
- 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- 3.- Determinar el precio de la transacción.
- 4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
- 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada.

La administración estima que aplicará esta Norma será adoptada en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2018. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta Norma.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(4) Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables de ATI y Subsidiarias requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios en un acuerdo de concesión es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son, principalmente, a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere de su valor libros.

(c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. En lo que se refiere al componente de pasivo de los documentos convertibles, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a pasivos similares que no tienen opción de conversión. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares.

(5) Información financiera por empresas subsidiarias

A continuación se incluye la información resumida respecto a las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación:

2017

Nombre de Subsidiaria	Tipo EEFF	Activos corrientes MUS\$	Activos no corrientes MUS\$	Total activos MUS\$	Pasivos corrientes MUS\$	Pasivos no corrientes MUS\$	Total pasivos MUS\$	Ingresos MUS\$	Costos de ventas MUS\$	Ganancia (pérdida) MUS\$
Muellaje ATI S.A.	Separado	242	762	1.004	2.595	398	2.993	6.229	(6.533)	(304)
Muellaje del Loa S.A.	Separado	142	1.146	1.288	4.190	37	4.227	4.507	(4.975)	(468)

2016

Muellaje ATI S.A.	Separado	500	836	1.336	2.602	419	3.021	5.821	(6.234)	(413)
Muellaje del Loa S.A.	Separado	439	989	1.428	3.861	39	3.900	4.906	(5.645)	(739)

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(6) Efectivo y equivalente al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo:		
Efectivo en caja	-	46
Saldo en bancos	757	313
Total efectivo y equivalente al efectivo	757	359

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo:		
Efectivo y equivalente al efectivo en \$	297	250
Efectivo y equivalente al efectivo en US\$	460	109
Total efectivo y equivalente al efectivo	757	359

(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	Corrientes MUS\$	2017 No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	2016 No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales	4.568	-	4.568	5.689	-	5.689
Otras cuentas por cobrar	417	-	417	2.639	277	2.916
Total cuentas por cobrar	4.985	-	4.985	8.328	277	8.605

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro, continuación:

	2017 Corrientes MUS\$	2016 Corrientes MUS\$
Deudores comerciales:		
Corriente y vigente	2.639	2.034
En mora 30 días	1.725	3.227
En mora 31-60 días	185	381
En mora 61-90 días	8	22
En mora más de 90 días	11	25
Total deudores comerciales	4.568	5.689

El ítem deudores comerciales corresponde a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

El saldo de otras cuentas por cobrar de corto y largo plazo está conformado principalmente por préstamos de consumo a empleados, los que se cobran en cuotas, y que se valorizan al costo amortizado.

(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no consolidables se detalla en el siguiente cuadro:

	Corrientes MUS\$	2017 No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	2016 No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3.145	-	3.145	2.866	-	2.866
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(298)	-	(298)	(461)	-	(461)
Totales	2.847	-	2.847	2.405	-	2.405

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha del balance.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

2017 RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
96566940-K	Agunsa S.A.	Coligantes comunes	Venta de servicios	30 días	Pesos	417	-
89602300-4	CSAV Austral Spa	Coligantes comunes	Venta de servicios	30 días	Pesos	142	-
81148200-5	Antofagasta Railway Co.	Coligante	Venta de servicios	30 días	Pesos	433	-
96908930-0	San Vicente Terminal Internacional S.A.	Coligantes comunes	Venta de servicios	30 días	Pesos	16	-
76380217-5	Hapag Lloyd Chile SPA	Coligante	Venta de servicios	30 días	Pesos	2.137	-
Totales						3.145	-

2016 RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
92048000-4	SAAM S.A.	Coligante	Venta de servicios	30 días	Pesos	22	-
96566940-K	Agunsa S.A.	Coligantes comunes	Venta de servicios	30 días	Pesos	113	-
89602300-4	CSAV Austral Spa	Coligantes comunes	Venta de servicios	30 días	Pesos	47	-
81148200-5	Antofagasta Railway Co.	Coligante	Venta de servicios	30 días	Pesos	246	-
76380217-5	Hapag Lloyd Chile SPA	Coligante	Venta de servicios	30 días	Pesos	2.438	-
Totales						2.866	-

Estas transacciones no cuentan con garantías y no existen cuentas de dudoso cobro.

(b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

2017 RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
92048000-4	SAAM S.A.	Coligante	Compra de servicios	45 días	Pesos	264	-
76729932-K	SAAM Logistics S.A.	Coligante	Compra de servicios	45 días	Pesos	11	-
96566940-K	Agunsa S.A.	Coligantes comunes	Compra de servicios	45 días	Pesos	19	-
96696270-4	Inmobiliaria Maritima Portuaria SPA	Coligante	Compra de servicios	45 días	Pesos	4	-
Totales						298	-

2016 RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
92048000-4	SAAM S.A.	Coligante	Compra de servicios	30 días	Pesos	426	-
79509640-K	Report Ltda.	Coligantes comunes	Compra de servicios	30 días	Pesos	31	-
96915330-0	ITI S.A.	Coligantes comunes	Compra de servicios	30 días	Pesos	2	-
76380217-5	Hapag Lloyd Chile SPA	Coligantes comunes	Compra de servicios	30 días	Pesos	2	-
Totales						461	-

Estas transacciones no cuentan con garantías.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(c) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios de transferencia y muellaje, arriendo de equipos y asesorías que son facturadas a esta Sociedad y servicios de transferencia y muellaje prestados a las empresas relacionadas. Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares estadounidenses.

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen Transacción	2017		2016		
				Efecto en		Efecto en		
				Monto MUS\$	resultado MUS\$	Monto MUS\$	resultado MUS\$	
92.048.000-4	SAAM S.A.	Coligante	Chile	Compra de servicios	250	(250)	351	(351)
92.048.000-4	SAAM S.A.	Coligante	Chile	Compra de activos	34	-	236	-
92.048.000-4	SAAM S.A.	Coligante	Chile	Venta de servicios	19	19	146	146
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Coligantes comunes	Chile	Compra de servicios	26	(26)	177	(177)
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Coligantes comunes	Chile	Compra de activos	7	-	177	(177)
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Coligantes comunes	Chile	Venta de servicios	1.918	1.918	1.100	1.000
96.696.270-4	Inmobiliaria Maritima Portuaria	Coligantes comunes	Chile	Compra de servicios	19	(19)	-	-
76.729.932-K	SAAM Logistics SA	Coligante	Chile	Compra de servicios	16	(16)	-	-
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co	Coligante	Chile	Venta de servicios	1.855	1.855	1.677	1.677
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co	Coligante	Chile	Compra de activos	478	(478)	-	-
79.509.640-k	Report Ltda.	Coligantes comunes	Chile	Compra de servicios	13	(13)	217	(217)
79.509.640-k	Report Ltda.	Coligantes comunes	Chile	Venta de servicios	-	-	2	2
89.602.300-4	CSAV Austral Spa	Coligantes comunes	Chile	Venta de servicios	582	582	587	587
76.049.840-8	Hapag Lloyd Chile S.A.	Coligante	Chile	Venta de servicios	8.812	8.812	-	-
76.380.217-5	CSAV Portacontenedores	Coligantes comunes	Chile	Venta de servicios	-	-	10.796	10.796
96.915.330-0	ITI S.A.	Coligantes comunes	Chile	Compra de servicios	-	-	9	(9)
96.915.330-0	ITI S.A.	Coligantes comunes	Chile	Venta de servicios	2	2	-	-

Para efectos de presentación, las transacciones no incluyen impuesto al valor agregado.

(d) Directorio y personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a sus Directores, Gerente General, Gerente de Operaciones, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Desarrollo y Negocios y Gerente de Personas.

Antofagasta Terminal Internacional S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de abril de 2014. El Presidente y Vicepresidente del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de fecha 15 de abril de 2014.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(d) Directorio y personal clave de la Gerencia, continuación

(i) Cuentas por cobrar y por pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Sociedad y sus Directores y personal clave de la Administración.

(ii) Retribución del Directorio Clave

En conformidad a lo establecido en el Artículo N°33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Antofagasta Terminal Internacional S.A.

La remuneración del Directorio de Antofagasta Terminal Internacional S.A. corresponde a UF15 en carácter de dieta por asistencia a sesión, la remuneración del Presidente del Directorio es el doble de la que corresponde a un Director, es decir, UF30 por asistencia a Sesión. Alguno de los directores de la Sociedad renunciaron voluntariamente a su dieta por el año 2017.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2017:

Período de desempeño			Dietas MUS\$	Asesorías MUS\$	Total MUS\$
Yurik Díaz Reyes	Presidente	01-01-2017 al 31-12-2017	-	-	-
Franco Montalbetti Molledo	Vicepresidente	01-01-2017 al 31-12-2017	4	-	4
Macario Valdés Raczynski	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	-	-	-
Ramón Jara Araya	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	5	-	5
Francisco Gutiérrez Philippi	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	7	-	7
Juan Bilbao García	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	7	-	7
Javier Bitar Hirmas	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	-	-	-
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2017 al 31-12-2017	7	-	7
Totales			30	-	30

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(8) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(d) Directorio y personal clave de la Gerencia, continuación

(iii) Retribución personal clave de la Gerencia

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2016:

		Período de desempeño	Dietas MUS\$	Asesorías MUS\$	Total MUS\$
Yurik Díaz Reyes	Presidente	01-01-2016 al 31-12-2016	6	-	6
Franco Montalbetti Molledo	Vicepresidente	01-01-2016 al 31-12-2016	6	-	6
Macario Valdés Raczynski	Director	01-01-2016 al 31-12-2016	4	-	4
Ramón Jara Araya	Director	01-01-2016 al 31-12-2016	5	-	5
Francisco Gutiérrez Philippi	Director	01-01-2016 al 31-12-2016	6	-	6
Juan Bilbao García	Director	01-01-2016 al 31-12-2016	6	-	6
Javier Bitar Hirmas	Director	01-01-2016 al 31-12-2016	2	-	2
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2016 al 31-12-2016	7	-	7
Totales			42	-	42

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia.

Personal clave de la Gerencia

Nombre	Cargo
Cristian Wulf Sotomayor	Gerente General
Jorge Falcón Silva	Gerente de Operaciones
Macarena Iribarren	Gerente de Administración y Finanzas
Hugo Parodi Farías	Gerente de Personas

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$499 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y MUS\$453 por el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2016, estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto y largo plazo.

(iv) Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonificación anual por cumplimiento de objetivos. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entreguen a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(9) Inventarios

El saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Existencias combustibles	6	5
Existencias de insumos	513	395
Existencias de elementos protección personal	37	57
Existencias de insumos escritorio	10	10
Total inventarios	<u>566</u>	<u>467</u>

Durante el ejercicio 2017 se reconoció en costos de ventas un consumo de combustibles por MUS\$56 (MUS\$51 en 2016) e insumos por MUS\$197 (MUS\$215 en 2016).

(10) Otros activos no financieros

En este rubro se clasifican los pagos anticipados corrientes y no corrientes, los cuales ascienden a:

	Corrientes MUS\$	2017 No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	2016 No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Pago anticipado de canon	1.043	-	1.043	870	-	870
Pago seguros anticipados	3	-	3	617	-	617
Otros activos no financieros	-	10	10	-	10	10
Otros pagos anticipados	165	-	165	54	-	54
Totales	<u>1.211</u>	<u>10</u>	<u>1.221</u>	<u>1.541</u>	<u>10</u>	<u>1.551</u>

(11) Activos y pasivos por impuestos corrientes

El saldo de cuentas por cobrar por impuestos corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Pagos provisionales mensuales	196	212
Créditos por capacitación (Sence)	1	41
Remanente crédito fiscal	338	89
Impuesto único	<u>(30)</u>	<u>(40)</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u>505</u>	<u>302</u>

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(12) Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición del saldo de activos intangibles distintos de la plusvalía se indica en el siguiente cuadro:

	2017			2016		
	Bruto	Amortización	Neto	Bruto	Amortización	Neto
	MUS\$	acumulada	MUS\$	MUS\$	acumulada	MUS\$
		MUS\$			MUS\$	
Programas informáticos	599	(580)	19	585	(571)	14
Concesión portuaria	73.061	(24.480)	48.581	73.062	(21.692)	51.370
Total activos intangibles	73.660	(25.060)	48.600	73.647	(22.263)	51.384

Los programas informáticos corresponden a software utilizados por la Sociedad.

Los activos intangibles distintos de la plusvalía mantenidos por la Sociedad poseen vida útil finita.

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2017:

	Programas informáticos MUS\$	Concesiones portuarias MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costo, saldos al 1 de enero de 2017	585	73.062	73.647
Adiciones	14	(1)	13
Bajas	-	-	-
Valor bruto, saldo final	599	73.061	73.660
Amortización			
Amortización acumulada, saldo inicial	(571)	(21.692)	(22.263)
Amortización del ejercicio	(9)	(2.788)	(2.797)
Amortización bajas	-	-	-
Amortización acumulada, saldo al 31 de diciembre	(580)	(24.480)	(25.060)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	19	48.581	48.600

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(12) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2016:

	Programas informáticos MUS\$	Concesiones portuarias MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costo, saldos al 1 de enero de 2016	654	73.256	73.910
Adiciones	1	-	1
Bajas	(70)	(194)	(264)
Valor bruto, saldo final	585	73.062	73.647
Amortización			
Amortización acumulada, saldo inicial	(556)	(18.892)	(19.448)
Amortización del ejercicio	(15)	(2.800)	(2.815)
Amortización bajas	-	-	-
Amortización acumulada, saldo al 31 de diciembre	(571)	(21.692)	(22.263)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	14	51.370	51.384

El valor residual de la concesión portuaria deberá ser cancelado por la Empresa Portuaria de Antofagasta, al término del período de concesión, conforme a lo descrito en el contrato de concesión (ver Nota 25).

(13) Propiedad, planta y equipo

La composición del saldo de propiedad, planta y equipo se indica en el siguiente cuadro:

Clase	2017			2016		
	Costo MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Valor en libro MUS\$	Costo MUS\$	Depreciación acumulada MUS\$	Valor en libro MUS\$
Planta y equipo	98.736	(19.767)	78.969	98.638	(13.475)	85.163
Equipos de tecnología de la información	1.259	(953)	306	1.238	(802)	436
Instalaciones fijas y accesorios	1.964	(1.326)	638	1.952	(1.159)	793
Vehículos de motor	218	(142)	76	268	(155)	113
Otras propiedades plantas y equipos	1.095	(835)	260	1.038	(723)	315
Total maquinaria y equipo	103.272	(23.023)	80.249	103.134	(16.314)	86.820

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(13) Propiedad, planta y equipo, continuación

Reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Planta y equipos, neto MUS\$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto MUS\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto MUS\$	Vehículos de motor, neto MUS\$	Otras propiedades, planta y equipo, neto MUS\$	Propiedades, planta y equipo, neto MUS\$
Costo, saldo al 1 de enero 2017	98.638	1.238	1.952	268	1.038	103.134
Adiciones	553	21	12	-	57	643
Bajas (1)	(455)	-	-	(50)	-	(505)
Valor bruto, saldo al 31 de diciembre	98.736	1.259	1.964	218	1.095	103.272
Depreciación						
Saldo al 1 de enero	(13.475)	(802)	(1.159)	(155)	(723)	(16.314)
Depreciación	(6.292)	(151)	(167)	(30)	(112)	(6.752)
Bajas	-	-	-	43	-	43
Depreciación acumulada, saldo al 31 de diciembre de 2017	(19.767)	(953)	(1.326)	(142)	(835)	(23.023)
Saldos al 31 de diciembre de 2017, neto	78.969	306	638	76	260	80.249
Costo, saldo al 1 de enero 2016	100.328	1.126	1.875	245	819	104.393
Adiciones	2.750	112	107	33	236	3.238
Bajas (2)	(4.440)	-	(30)	(10)	(17)	(4.497)
Valor bruto, saldo al 31 de diciembre	98.638	1.238	1.952	268	1.038	103.134
Depreciación						
Saldo al 1 de enero	(10.493)	(664)	(988)	(129)	(634)	(12.908)
Depreciación	(5.410)	(140)	(171)	(34)	(89)	(5.844)
Bajas (2)	2.428	2		8		2.438
Depreciación acumulada, saldo al 31 de diciembre de 2016	(13.475)	(802)	(1.159)	(155)	(723)	(16.314)
Saldos al 31 de diciembre de 2016, neto	85.163	436	793	113	315	86.820

(1) La baja del ítem planta y equipos por MUS\$455, corresponde a un activo en tránsito no realizado que se llevó a gasto en el año por no corresponder su activación.

(2) Monto neto del ítem planta y equipos por MUS\$2.012, corresponde principalmente a las bajas realizadas en los meses de Abril y Octubre de las Grúas móviles, marca Gottwald, modelo HMK-280E, esto debido a que ambos equipos quedaron obsoletos para las necesidades operativas requeridas por nuestro terminal. (Ver Nota 24).

Formando parte del ítem planta y equipos, se considera la adquisición de tres grúas portacontenedores Linde y una grúa móvil de puerto marca Gottwald. Las mencionadas grúas fueron adquiridas bajo la modalidad de leasing y el pasivo asociado a este activo se presenta en Nota 15(a) (ii). Este activo no es jurídicamente de propiedad de la Sociedad mientras no se ejerza la opción de compra.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(14) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias

(a) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y sus subsidiarias tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

2017	Impuesto diferido activo MUS\$	Impuesto diferido pasivo MUS\$	Neto MUS\$
Planta y equipo	-	(1.410)	(1.410)
Activos en arrendamiento financiero	-	(758)	(758)
Concesiones portuarias	37	-	37
Pérdida tributaria	10.497	-	10.497
Provisión de vacaciones	93	-	93
Acumulación de gastos y costos	1.019	-	1.019
Depreciación	-	(13.741)	(13.741)
Gastos diferidos	-	(411)	(411)
Totales	11.646	(16.320)	(4.674)
2016			
Planta y equipo	-	(1.396)	(1.396)
Activos en arrendamiento financiero	-	(915)	(915)
Concesiones portuarias	28	-	28
Pérdida tributaria	5.694	-	5.694
Provisión de vacaciones	102	-	102
Acumulación de gastos y costos	1.019	-	1.019
Depreciación	-	(9.947)	(9.947)
Gastos diferidos	-	(82)	(82)
Totales	6.843	(12.340)	(5.497)

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(14) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias, continuación

(b) Movimiento de impuestos diferidos durante el año

Movimiento en pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante los ejercicios 2017 y 2016:

	Impuesto diferido MUS\$	Impuesto diferido reconocido en resultados MUS\$	Impuesto diferido MUS\$
2017			
Tipos de diferencias temporarias:			
Planta y equipo	(1.396)	(14)	(1.410)
Activos en arrendamientos financieros	(915)	157	(758)
Concesiones portuarias	28	9	37
Pérdida tributaria	5.694	4.803	10.497
Provisión de vacaciones	102	(9)	93
Acumulación de gastos y costos	1.019	-	1.019
Depreciación	(9.947)	(3.794)	(13.741)
Gastos diferidos	(82)	(329)	(411)
Totales	(5.497)	823	(4.674)
2016			
Tipos de diferencias temporarias:			
Planta y equipo	(1.387)	(9)	(1.396)
Activos en arrendamientos financieros	(786)	(129)	(915)
Concesiones portuarias	4	24	28
Provisión de vacaciones	85	17	102
Provisión de gastos y costos	414	605	1.019
Pérdida tributaria	947	4.747	5.694
Depreciación	(5.703)	(4.244)	(9.947)
Gastos diferidos	(89)	7	(82)
Totales	(6.515)	1.018	(5.497)

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(14) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias, continuación

(c) Gasto por impuesto a las ganancias

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre las ganancias que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “resultado antes de impuesto” y el gasto registrado por el citado impuesto en el estado consolidado de resultados integrales por función consolidados correspondiente al ejercicio terminado al 2017 y 2016:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Gastos por impuesto:		
Ajustes al impuesto del período anterior	(16)	(146)
Otro gasto por impuesto	(45)	(54)
Total gasto por impuestos corriente, neto	(61)	(200)
Gastos por impuesto diferido	823	1.018
Total ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto	823	1.018
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	762	818

(d) Reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Ganancia (pérdida) del ejercicio de operaciones continuas	(3.945)	(5.427)
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	(762)	(818)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(4.707)	(6.245)
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (25.5% -24%)	1.200	1.499
Otros efectos impositivos	(438)	(681)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	762	818

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento)

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2017			2016		
	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	24.098	72.005	96.103	20.153	81.572	101.725
Otros pasivos financieros (b)	948	15.718	16.666	948	16.487	17.435
Totales	25.046	87.723	112.769	21.101	98.059	119.160

(a) Préstamos que devengan interés

El endeudamiento financiero se desglosa por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

	2017			2016		
	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Préstamos bancarios (i)	16.946	72.005	88.951	13.536	81.451	94.987
Obligaciones garantizadas	34	-	34	40	-	40
Arrendamiento financiero (ii)	121	-	121	708	121	829
Línea de crédito bancaria	3.497	-	3.497	2.955	-	2.955
Obligaciones por factoring (iii)	3.500	-	3.500	2.914	-	2.914
Total préstamos que devengan intereses	24.098	72.005	96.103	20.153	81.572	101.725

A continuación se presenta la reconciliación de los saldos de préstamos que devengan interés:

	Cambios sin efecto en flujo					
	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Obtención de prestamos	Flujo de efectivo	Traspaso de largo plazo a corto plazo	Devengo de intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Corriente	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios (i)	13.536	-	(10.306)	9.500	4.216	16.946
Obligaciones garantizadas	40	-	(47)	-	41	34
Arrendamiento financiero (ii)	708	-	(726)	121	18	121
Línea de crédito bancaria	2.955	15.839	(15.370)	-	73	3.497
Obligaciones por factoring (iii)	2.914	10.160	(9.609)	-	35	3.500
No corriente						
Préstamos bancarios (i)	81.451	-	-	(9.500)	54	72.005
Arrendamiento financiero (ii)	121	-	-	(121)	-	-
Totales	101.725	25.999	(36.057)	-	4.436	96.103

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

(a) Préstamos que devengan interés, continuación

(i) Préstamos bancarios

El saldo de préstamos bancarios se detalla en el siguiente cuadro:

	2017			2016		
	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Banco Estado	13.940	72.005	85.945	10.527	81.451	91.978
Banco Bice	2.002	-	2.002	2.007	-	2.007
Banco Itau	1.004	-	1.004	1.002	-	1.002
Total préstamos	16.946	72.005	88.951	13.536	81.451	94.987

El día 23 de diciembre de 2014, la Sociedad suscribió un préstamo de largo plazo con el Banco Estado por un monto de MUS\$95.000.

Las principales condiciones de los préstamos bancarios mantenidos por Antofagasta Terminal Internacional S. A. se detallan a continuación:

Institución financiera	País	Tasa de interés %	Tipo de amortización	Moneda	Fecha de vencimiento
Banco Estado	Chile	Tasa fija 3,83% (anual)	Semestral	US\$	23-06-2024
Banco Bice	Chile	Tasa fija 4,98% (anual)	Trimestral	US\$	22-03-2018
Banco Itau	Chile	Tasa fija 5,41% (anual)	Trimestral	US\$	17-03-2018

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Hasta 90 días	4.343	3.009
De 90 días a un año	12.603	10.527
De 1 año a 3 años	22.800	32.300
De 3 años a 5 años	22.800	22.800
Más de cinco años	26.405	26.351
Total préstamos bancarios	88.951	94.987

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

(a) Préstamos que devengan interés, continuación

(ii) Arrendamiento financiero

Los pasivos financieros de arrendamiento por pagar están compuestos por:

Contrato de leasing financiero en dólares estadounidenses con Banco Estado para adquirir una grúa móvil de puerto marca Gottwald. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 84 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$54. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 3,56%.

Contrato de leasing financiero en dólares estadounidenses con Banco Estado para adquirir una grúa portacontenedores marca Linde. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 84 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$7. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 3,99%.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

(a) Préstamos que devengan interés, continuación

(ii) Arrendamiento financiero, continuación

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	2017			2016		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$
Hasta 90 días	122	(1)	121	182	(7)	175
De 90 días a un año	-	-	-	544	(11)	533
De 1 año a 3 años	-	-	-	122	(1)	121
Total arrendamiento financiero	122	(1)	121	848	(19)	829

(iii) Obligaciones por factoring

El detalle de las obligaciones por factoring para el 2017 y 2016 se detalla a continuación:

2017 Rut	País	Institución financiera	Valor capital MUS\$	Tasa de interés anual	Fecha de operación	Fecha de vencimiento	Interés devengado	Total MUS\$
97023000-9	Chile	Banco ITAU	454	4,35	20.12.2017	26.01.2018	1	455
97023000-9	Chile	Banco ITAU	575	4,35	20.12.2017	28.02.2018	1	576
97023000-9	Chile	Banco ITAU	483	4,35	20.12.2017	30.03.2018	1	484
97023000-9	Chile	Banco ITAU	435	4,35	20.12.2017	19.01.2018	1	436
97023000-9	Chile	Banco ITAU	478	4,35	20.12.2017	16.02.2018	1	479
97023000-9	Chile	Banco ITAU	525	4,35	20.12.2017	16.03.2018	1	526
97023000-9	Chile	Banco ITAU	543	4,35	20.12.2017	20.04.2018	1	544
Totales			3.493				7	3.500

2016	País	Institución financiera	Valor capital MUS\$	Tasa de interés anual	Fecha de operación	Fecha de vencimiento	Interés devengado	Total MUS\$
96720830-2	Chile	Banco BCI	861	2,04	19.12.2016	18.01.2017	1	862
96720830-2	Chile	Banco BCI	738	2,04	19.12.2016	31.01.2017	1	739
96720830-2	Chile	Banco BCI	596	2,04	19.12.2016	14.02.2017	-	596
96720830-2	Chile	Banco BCI	717	2,04	19.12.2016	24.03.2017	-	717
Totales			2.912				2	2.914

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

(b) Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

		2017			2016		
	Letra	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Financiamiento contrato de concesión	(i)	948	14.860	15.808	948	15.753	16.701
Otros pasivos financieros	(ii)	-	858	858	-	734	734
Total otros pasivos financieros		948	15.718	16.666	948	16.487	17.435

(i) Financiamiento contrato de concesión

Este financiamiento corresponde a la obligación que surgió del contrato de Concesión con "Empresa Portuaria de Antofagasta" (EPA). Al 31 de diciembre de 2017, el monto asciende a MUS\$15.808 (MUS\$16.701 en 2016) y se encuentra descontada a una tasa estimada de interés efectiva de 6,125% por los primeros 20 años la cual fue definida al inicio de la concesión. Con la extensión de la concesión otorgada por EPA con fecha 15 de octubre de 2014, se procedió al reconocimiento de los 10 años siguientes, los cuales se encuentran descontados a una tasa estimada de interés efectiva de 3,83%.

Las amortizaciones son anuales, las cuales se dividen en pagos trimestrales.

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes

	2017			2016		
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días	312	(81)	231	312	(81)	231
De 90 días a un año	937	(220)	717	937	(220)	717
De 1 año a 3 años	3.747	(532)	3.215	2.498	(543)	1.955
De 3 años a 5 años	3.747	(702)	3.045	2.498	(290)	2.208
Más de cinco años	9.994	(1.394)	8.600	14.190	(2.600)	11.590
Totales	18.737	(2.929)	15.808	20.435	(3.734)	16.701

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(15) Otros pasivos financieros (préstamos y financiamiento), continuación

(b) Otros pasivos financieros, continuación

(ii) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a otro financiamiento recibido de Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA) como parte de acuerdos de ampliación y mejoramiento de las áreas de acopio distintos a los establecidos en el contrato de Concesión, este financiamiento se encuentran reflejados a su costo amortizado utilizando una tasa de descuento de un 5,3%.

(16) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Acreedores comerciales	4.602	5.443
Otras cuentas por pagar	583	631
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.185	6.074

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Acreedores varios de planta y equipos	-	70
Remuneraciones	-	136
Retenciones	583	425
Total otras cuentas por pagar	583	631

(17) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Los saldos que componen las provisiones corrientes por beneficios a los empleados son los siguientes:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Participación en utilidades y bonos	446	272
Vacaciones	574	837
Total provisiones	1.020	1.109

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(18) Beneficios post-empleo y gastos del personal

(a) Beneficios post-empleo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la responsabilidad de la entidad, con sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

La obligación Post-empleo está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	2017	2016
Tasa de descuento	3,60%	3,60%
Tasa de rotación necesidades de empresa	2,53%	2,53%
Incremento salarial	1,32%	1,32%
Uso de tabla de mortalidad	RV-2009	RV-2009
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujeres	60	60

Cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Valor presente obligación:		
Saldo inicial al 1 de enero	1.543	1.287
Gastos reconocidos en resultados del año:		
Costo servicio	258	264
Costo de interés	66	54
Variación en el cambio de moneda extranjera	(697)	223
Pago de beneficios	(17)	(10)
Ajustes corrientes	2	2
Ganancia (pérdida) actuarial	334	(277)
Total obligación antes descuento seguro cesantía	1.489	1.543
Seguro de cesantía	(768)	(796)
Total obligación al 31 de diciembre	721	747

La obligación post-empleo está constituida por la indemnización de años y servicios legal que será cancelada a todos los empleados que pertenezcan a la Sociedad, al final de la concesión.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(19) Patrimonio y reservas

(a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2017, el capital pagado asciende a MUS\$7.000 (MUS\$7.000 en 2016).

Número de acciones

Serie	Nº. acciones suscritas	Nº. acciones pagadas	Nº. acciones con derecho a voto
Única	10.000	10.000	10.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

(b) Dividendos

No existe pago de dividendos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

(20) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias:		
Servicios de muellaje	13.848	15.345
Servicios de transferencia	14.512	14.193
Servicios de consolidación y desconsolidación	3.343	4.568
Servicios de terminal y otros servicios	10.126	12.015
Total ingresos ordinarios	<u>41.829</u>	<u>46.121</u>

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(21) Costos de ventas

El detalle de los costos de ventas se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Costos de ventas:		
Costos de concesión	(7.009)	(6.261)
Costos de transferencia	(4.549)	(6.305)
Costos de terminales	(4.014)	(6.535)
Costos fijos operacionales	(24.083)	(22.188)
Total costos de ventas	(39.655)	(41.289)

Los costos de ventas corresponden a costos originados en la prestación de "servicios de operaciones portuarias" derivados de la explotación del Frente de Atraque N°2 sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta.

(22) Otros ingresos por función

El detalle de los ingresos por función se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Ingresos por función:		
Ingresos varios	1.063	239
Intereses mercado de capitales	1	-
Total ingresos por función	1.064	239

Los ingresos varios se ven aumentados en el año 2017 por una reversa de provisión que quedo en los Estados financieros de la sociedad en el 2016. Esta reversa procede ya que se provisionaron 1.583 UTA y por resolución de la SMA sólo hubo que pagar 484 UTA. (Ver Nota 29).

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(23) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Gastos de administración:		
Gastos en remuneraciones del personal	(1.549)	(1.556)
Gastos de asesorías administrativas	(639)	(612)
Gastos de comunicación e información	(56)	(55)
Gastos de viajes	(122)	(112)
Gastos del Directorio	(30)	(42)
Gastos de información tecnológica	(71)	(77)
Prov. deudores incobrables	-	(3)
Gastos de servicios básicos	(422)	(446)
Total gastos de administración	<u>(2.889)</u>	<u>(2.903)</u>

(24) Otros egresos por función

El detalle de los egresos por función se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Otros egresos por función:		
Castigos de proyectos (*)	-	(1.900)
Pérdida en venta de activos (*)	(6)	(112)
Donaciones	-	(18)
Total egresos por función	<u>(6)</u>	<u>(2.030)</u>

El castigo de proyectos y la pérdida en venta de activos en el año 2016 están dados principalmente por las bajas de las grúas móviles en los meses de abril y octubre, por la obsolescencia de acuerdo a las actividades operativas del terminal (Ver Nota 13).

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(25) Costos financieros

El detalle de costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Costos financieros:		
Préstamos bancarios	(3.613)	(3.681)
Arrendamientos financieros	(18)	(46)
Comisiones factoring	(35)	(42)
Boletas de garantía	(28)	(54)
Costos de intereses por beneficios post empleo	(57)	(54)
Pasivos financieros por concesión	(357)	(410)
Otros (*)	(942)	(2.096)
Total costos financieros	(5.050)	(6.383)

(*) La variación de la partida Otros corresponde al reconocimiento como gasto financiero de multas, intereses y reajustes por MU\$1.456, además de gastos bancarios e interés por línea de sobregiro por MU\$640 para el año 2016. En el año 2017, Otros está compuesto por MU\$492 de multas, interés y reajuste, además de gastos bancarios e intereses por línea de sobregiro de MU\$450.

(26) Acuerdo de concesión de servicios

Tal como se menciona en Nota 1, los presentes estados financieros consolidados contienen el acuerdo de concesión registrados en ATI y Subsidiarias. La Concesión Portuaria corresponde a un activo intangible para el cual aplica CINIIF12, ya que el otorgante (Empresa Portuaria de Antofagasta) controla el precio de los servicios prestados por ATI y Subsidiarias y los activos incluidos en el contrato de concesión.

Concedente: Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA).

Concesionario: Antofagasta Terminal Internacional S.A (ATI).

- (a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003.
- (b) EPA, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el Frente de Atraque.
- (c) Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares son públicas y no discriminatorias.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(26) Acuerdo de concesión de servicios, continuación

- (d) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria de Antofagasta lo siguiente:
- El pago estipulado por MUS\$1.000, el que se pagó a Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
 - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$3.365, el que se pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.
 - Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS\$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.
 - Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS\$1.186, y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS\$1.051.
 - Constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota N°28 “Activos y Pasivos Contingentes”.
- (e) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Gráneles Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión.
- (f) El Concesionario tendrá la opción de extender el Plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) Año Contractual. Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a US\$10.000.000 y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque. ATI, con fecha 10 de febrero de 2011 terminó el proceso de protocolización del documento final correspondiente a la Modificación al Contrato de Concesión, el cual otorga la aprobación inicial al proyecto sustitutivo “Mejoramiento del Sitio 6 y Expansión del Sitio 7”, situación que permite extender la concesión en diez años más al completar su ejecución y habilitación, previa aprobación de la EPA. Con fecha 15 de octubre de 2014, EPA aceptó las obras complementarias efectuadas por el Concesionario, y autorizó la ampliación del Contrato de Concesión en 10 años más.
- (g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(26) Acuerdo de concesión de servicios, continuación

- (h) A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atrake antes de la fecha de término.
- (i) A la fecha de término, el Frente de Atrake, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atrake o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atrake, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas. Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 31 de diciembre de 2017.

(27) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros

(a) Administración del riesgo financiero

ATI y Subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y operacionales inherentes a su negocio, ATI y Subsidiarias buscan identificar y manejar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para la Sociedad. El Directorio de ATI y Subsidiarias entregan los lineamientos centrales bajo el cual se desenvuelve la administración de riesgos, las que son implementadas y llevadas a cabo por la Administración de ATI y Subsidiarias a través de sus distintas unidades de negocio.

(i) Riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta al nivel de crecimiento económico, tanto de los mercados locales como de exportación.

ATI y Subsidiarias prestan sus servicios portuarios principalmente a la gran minería del cobre y empresas vinculadas a ellas, por lo cual la demanda de servicios portuarios estará muy ligada a la demanda del cobre y sus derivados en los mercados internacionales, donde ATI y Subsidiarias, no tienen manera de influir por lo que no tiene control sobre los factores que le afectan.

Entre los factores que pueden afectar de manera significativa puede ser la importante disminución en los mercados internacionales de la demanda de cobre y otros minerales de exportación por distintos factores, el aumento en los niveles de inventario que impliquen una disminución en las ventas y la posibilidad de productos sustitutos al cobre.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(27) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

(i) Riesgo de mercado, continuación

ATI y Subsidiarias para disminuir estos riesgos a través de su área comercial buscan diversificar su cartera de clientes tanto nacionales como extranjeros, así como el tipo de productos que se transfieren desde el Terminal, es así como en el último tiempo se han incorporado dentro de su cartera de clientes empresas de Argentina y Bolivia así como otras empresas del mercado nacional que han preferido el terminal portuario administrado por ATI y Subsidiarias como entrada y/o salida de sus productos.

(ii) Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de ATI y Subsidiarias son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad a fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. ATI y Subsidiarias, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control acorde a dichos procedimientos, en el cual sus empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Los principales riesgos financieros que ATI y Subsidiarias ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercados financieros (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(iii) Riesgo de moneda

ATI y Subsidiarias, están expuestas a las variaciones del tipo cambio de dos maneras, la primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional, la segunda forma en que se afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de ATI y Subsidiarias, es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio utilizando principalmente el calce natural de monedas y si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con algún instrumento derivado de tipo de cambio.

Las ventas de ATI y Subsidiarias, en un 100% están denominadas en la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos de la Sociedad se encuentra mitigado.

Los activos financieros están denominados en un 99% en moneda pesos y los pasivos mayoritariamente se denominan en la moneda dólar, aproximadamente un 4% de los pasivos financieros están expuestos a variaciones en el tipo de cambio, ya que se encuentran en pesos.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(27) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la posición de activos y pasivos en monedas funcional (US\$) y extranjera (CL\$) es la siguiente:

2017	MUS\$	CL\$ (*)	Total MUS\$
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	460	297	757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	4.985	4.985
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.145	3.145
Pasivos:			
Préstamos que devengan intereses	(96.103)	-	(96.103)
Otros pasivos financieros	(15.808)	(858)	(16.666)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.581)	(2.604)	(5.185)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(298)	(298)
Superávit/(déficit) de activos sobre pasivos en moneda extranjera	(114.032)	4.667	(109.365)
2016	MUS\$	CL\$ (*)	Total MUS\$
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	109	250	359
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	8.328	8.328
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	2.866	2.866
Pasivos:			
Préstamos que devengan intereses	(101.725)	-	(101.725)
Otros pasivos financieros	(16.701)	(734)	(17.435)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.807)	(3.267)	(6.074)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(461)	(461)
Superávit/(déficit) de activos sobre pasivos en moneda extranjera	(121.124)	6.982	(114.142)

(*) Pesos expresados en MUS\$

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(27) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

(iv) Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de diciembre de 2017, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$4.667. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdida) de la Sociedad sería después de impuesto de MUS\$316 y MUS\$(386) respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

Al 31 de diciembre de 2016, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$6.982. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdida) de la Sociedad sería después de impuesto de MUS\$469 y MUS\$(590), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

(v) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés poco significativo en lo relativo al financiamiento de la Sociedad, dado que ha refundido sus créditos de tasa variable en un gran crédito de largo plazo con tasa fija.

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	88.951	-	88.951
Arrendamiento financiero	121	-	121
Otros pasivos financieros	16.666	-	16.666
Obligaciones por factoring	3.500	-	3.500
Líneas de sobregiro	3.497	-	3.497
Obligaciones garantizada	34	-	34
Posición neta por tipo de tasa	112.769	-	112.769

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(27) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

(v) Riesgo de tasa de interés, continuación

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	94.987	-	94.987
Arrendamiento financiero	829	-	829
Otros pasivos financieros	17.435	-	17.435
Obligaciones por factoring	2.914	-	2.914
Líneas de sobregiro	2.955	-	2.955
Obligaciones garantizada	40	-	40
Posición neta por tipo de tasa	119.160	-	119.160

(vi) Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ATI y Subsidiarias, no tienen actualmente pasivos a tasa flotante.

(vii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, y por tanto, ATI y Subsidiarias, se vería imposibilitado de recaudar cuentas por cobrar pendientes ocasionando una pérdida económica para ATI y Subsidiarias.

ATI y Subsidiarias administran las exposiciones a este riesgo mediante la revisión y evaluación periódica de la capacidad de pago de sus clientes basada en información de varias fuentes alternativas. En el caso de clientes sobre los cuales no existe certeza de su solvencia se solicitan garantías proporcionales al endeudamiento de manera de cubrir posibles incumplimientos en los pagos.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(27) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

(vii) Riesgo de crédito, continuación

La posición máxima de riesgo de crédito a cada fecha respectiva es como sigue:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	757	359
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.985	8.328
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	3.145	2.866
Posición neta por tipo de moneda	8.887	11.553

El riesgo de crédito es 98% local, no existiendo deudas de empresas fuera de Chile (hay algunos clientes de Bolivia y Argentina), y corresponde a empresas navieras y empresas comerciales que usan las instalaciones de ATI y Subsidiarias, estas cuentas por cobrar a clientes son todas a un máximo de 90 días, y aquellas que superan dicho plazo son deterioradas por la Administración.

(viii) Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son:

	2017 MUS\$	2016 MUS\$
Saldo al 1 de enero	(142)	(139)
Reconocido en resultados	-	(3)
Total deterioro al 31 de diciembre	(142)	(142)

(ix) Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que la Sociedad tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Sociedad cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(27) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

(ix) Riesgo de liquidez, continuación

Para asegurar la liquidez de la Sociedad, toda inversión a realizar, en tanto sea posible, debe tener asociada siempre un financiamiento. Cuando se trate de bienes que no sean financiados directamente por terceros, deberán ser adquiridos con recursos propios. Posteriormente, los descates que pudiese generar esta inversión, se incorporan al análisis normal de caja de la Sociedad misma. En esta misma categoría se consideran los pagos de dividendos, inversiones en sociedades y desarrollo de sistemas, entre otros.

Mensualmente, se debe realizar un presupuesto de flujo de fondos que reflejen los ingresos y egresos esperados en el plazo de un año, de tal manera de determinar las necesidades y excedentes de fondos. Cuando un déficit de caja es detectado, se debe estimar la duración de éste, para luego tomar las acciones que permitan corregir el descalce efectuado. La administración de los flujos de caja de corto plazo tienen como objetivo principal asegurar que la disponibilidad de fondos se realice en el momento en que éstos sean requeridos, para ello semanalmente se debe hacer una programación diaria de flujo de fondos con horizonte de un mes. Los excedentes de caja al cierre de cada día pueden ser invertidos en instrumentos financieros de alta liquidez y mínimo riesgo, como pactos de retroventa y depósitos a plazo.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses.

Al 31 de diciembre de 2017

	Nota	Monto en libros MUS\$	Flujos de efectivos contractuales MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 meses MUS\$	1 – 2 años MUS\$	2 – 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$
Préstamos bancarios	15	88.951	112.103	11.503	6.586	15.020	44.999	33.995
Obligaciones por leasing	15	121	121	121	-	-	-	-
Otras obligaciones bancarias	15	7.031	7.715	7.715	-	-	-	-
Financiamiento contrato concesión	15	15.808	18.737	625	624	2.498	4.997	9.993
Pasivos financieros	15	858	1.128	-	-	-	-	1.128
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	5.185	5.185	5.185	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	298	298	298	-	-	-	-
Totales		118.252	145.287	25.447	7.210	17.518	49.996	45.116

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(27) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

(ix) Riesgo de liquidez, continuación

Al 31 de diciembre de 2016

	Nota	Monto en libros MUS\$	Flujos de efectivos contractuales MUS\$	6 meses o menos MUS\$	6-12 meses MUS\$	1 – 2 años MUS\$	2 – 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$
Préstamos bancarios	15	94.987	111.683	8.836	5.699	13.045	42.288	41.815
Obligaciones por leasing	15	829	847	363	363	121	-	-
Otras obligaciones bancarias	15	5.909	5.925	5.925	-	-	-	-
Financiamiento contrato concesión	15	16.701	19.986	625	624	1.249	3.747	13.741
Pasivos financieros	15	734	1.018	-	-	-	-	1.018
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	6.074	6.074	6.074	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	461	461	461	-	-	-	-
Totales		125.695	145.994	22.284	6.686	14.415	46.035	56.574

(x) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como siguen:

	2017		2016	
	Valor contable MUS\$	Valor razonable MUS\$	Valor contable MUS\$	Valor razonable MUS\$
Activos a costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	757	757	359	359
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.985	4.985	8.328	8.328
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	3.145	3.145	2.866	2.866
Pasivos a costo amortizado:				
Préstamos bancarios	(88.951)	(88.951)	(94.987)	(94.987)
Otros pasivos financieros	(16.666)	(16.666)	(17.435)	(17.435)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(5.185)	(5.185)	(6.074)	(6.074)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(298)	(298)	(461)	(461)
Totales	(102.213)	(102.213)	(107.404)	(107.404)

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(27) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

(xi) Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

	Rangos	
	2017 %	2016 %
Préstamos bancarios	Tasa Fija 3,83 - 5,41	Tasa Fija 3,83
Arrendamiento financiero	3,53 - 3,99	3,56 - 3,99
Línea de crédito	7.63 - 7.83	8.57 - 9.24
Obligaciones con factoring	4,35	2,04
Otros pasivos financieros (Concesión)	3,83 - 6,125	3,83 - 6,125

(xii) Jerarquía de los valores razonables

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(xiii) Riesgos operacionales

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de ATI, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de ATI y Subsidiarias.

El objetivo de ATI y Subsidiarias es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de ATI y Subsidiarias con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(27) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros, continuación

(a) Administración del riesgo financiero, continuación

(xiii) Riesgos operacionales, continuación

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de ATI y Subsidiarias para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

(28) Administración del capital

Esta Nota presenta información respecto a la administración del capital por parte de la Sociedad.

La política del Directorio de ATI y Subsidiarias es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los accionistas, acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por la Sociedad como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objeto de ATI y Subsidiarias era alcanzar un retorno de capital de un 15% en 2017, el retorno fue de (20,4%), producto de su pérdida financiera.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(29) Activos y pasivos contingentes

(a) Garantías otorgadas por la ATI y sus subsidiarias

Las garantías otorgadas por la ATI y sus Subsidiarias son las siguientes:

Cuatro boletas de garantía por un monto de MUS\$1.877 cada una en favor de Empresa Portuaria Antofagasta para garantizar el fiel cumplimiento del pago estipulado en el Contrato de Concesión relativo al pago del canon trimestral año contractual. Para el año 2016, el valor de dichas boletas ascendía a MUS\$1.617.

Boleta de garantía en favor del Servicio Nacional de Aduanas por UF6.000 para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como almacenista.

Boletas de garantía por UF11.363 y UF4.233 en favor de la Inspección del Trabajo para garantizar en la filial Muellaje Loa S.A. y Muellaje ATI S.A. respectivamente el cumplimiento de las obligaciones y normativas legales vigentes.

Acreeedor de la Garantía	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Saldo pendiente de pago a la fecha de cierre 2017 MUS\$	Liberación de garantías Año 2018 MUS\$	Activos
Empresa Portuaria de Antofagasta	Antofagasta Terminal Internacional	Directa	Fiel cumplimiento	1.877	1.877	-
Empresa Portuaria de Antofagasta	Antofagasta Terminal Internacional	Directa	Fiel cumplimiento	1.877	1.877	-
Empresa Portuaria de Antofagasta	Antofagasta Terminal Internacional	Directa	Fiel cumplimiento	1.877	1.877	-
Empresa Portuaria de Antofagasta	Antofagasta Terminal Internacional	Directa	Fiel cumplimiento	1.877	1.877	-
Servicio Nacional de Aduanas	Antofagasta Terminal Internacional	Directa	Fiel cumplimiento	262	262	-
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje ATI	Directa	Fiel cumplimiento	185	185	-
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje del Loa	Directa	Fiel cumplimiento	495	495	-

(b) Restricciones a la gestión estipuladas en el contrato de concesión firmado con Empresa Portuaria Antofagasta

Patrimonio mínimo: En o antes de la fecha en que se cumplan dieciocho meses a contar de la fecha en que se firmó el contrato de concesión (3 de febrero de 2003), la Sociedad debía contar con un patrimonio mínimo de MUS\$7.000 o su valor equivalente en pesos a la fecha del más cercano balance anual auditado o estado financiero trimestral no auditado. El cumplimiento del patrimonio mínimo señalado en párrafo anterior fue cumplido en el plazo estipulado.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(29) Activos y pasivos contingentes, continuación

(c) Restricciones a la gestión o indicadores financieros ATI

Convenio de crédito y refinanciamiento con Banco del Estado de Chile por MUS\$95.000, cursados totalmente al 31 de diciembre de 2014. Durante la vigencia del contrato se deberá cumplir los siguientes covenants financieros, los que serán medidos sobre los estados financieros auditados del deudor al cierre de cada ejercicio:

- Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, que debe ser menor o igual a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2016; igual o inferior a 7,5 veces al 31 de diciembre de 2017; igual o inferior a 7,0 veces al 31 de diciembre de 2018; igual o inferior a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2019 e igual o inferior a 5,0 veces para los ejercicios comprendidos entre el año 2020 y 2026. Entiéndase como “Deuda Financiera Neta” la cantidad que resulte de sumar las siguientes partidas: Otros Pasivos Financieros Corrientes más Otros Pasivos Financieros No Corrientes menos el Efectivo y Equivalente al efectivo; “EBITDA” significa para cualquier período de doce meses, la cantidad que resulte de sumar ganancia bruta / entendiéndose por tal los ingresos, menos los costos de ventas/ menos los gastos de administración más depreciación y amortización del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017, la relación deuda financiera sobre EBITDA asciende a 10,79 veces, motivo por el cual no se cumple con esta restricción.
- Patrimonio Mínimo, que debe ser igual o superior a MUS\$19.000 al 31 de diciembre de 2017 al igual que para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018. Entre los años 2019 al 2026, el patrimonio mínimo deberá ser igual o superior a MUS\$22.500. Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio asciende a MUS\$15.361, por tal razón la Sociedad no cumple esta medición.
- Restricción de Repartir Dividendos mientras el indicador Deuda Financiera Neta sobre EBITDA sea mayor o igual a 4,5 veces o el indicador EBITDA más Efectivo y Equivalente a efectivo sobre Servicio de la Deuda sea menor o igual a 1,1 veces. Se entenderá como Servicio de la Deuda a la porción corriente de la deuda a largo plazo, más costos financieros en el mismo período. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no ha repartido dividendos, por tal razón cumple esta restricción

Al 31 de diciembre del 2017, producto de los resultados obtenidos durante los últimos ejercicios, la Sociedad no cumplió con los indicadores relación Deuda financiera Neta sobre EBITDA y patrimonio mínimo, razón la cual la Administración solicitó al Banco Estado una autorización por dicho incumplimiento. Dicha institución accedió a esta solicitud y autorizó a la Sociedad para no cumplir los covenants financieros contenidos en el convenio de crédito celebrado entre ATI S.A. y Banco del Estado de Chile, autorización válida para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(29) Activos y pasivos contingentes, continuación

(d) Reclamación Judicial ante el Tribunal Ambiental

La Sociedad mantenía una reclamación judicial ante el Tribunal Ambiental de Santiago Rol R-76-2015 presentada en contra de la Resolución Exenta N°645/2015 de la Superintendencia del Medio Ambiente, en virtud de la cual se aplicaba como sanción a ATI S.A., el pago de una multa ascendente a 1.583 UTA, más una medida de limpieza urbana en zonas aledañas al Puerto de Antofagasta.

Durante el año 2016, se presentó un recurso de casación en la forma y en el fondo, el cual se encuentra pendiente, y fue en contra de la sentencia del Tribunal Ambiental de Santiago Rol R-76-2015 presentada en contra de la Resolución exenta N°645/2015 de la Superintendencia del Medio Ambiente, en la que se sancionó a la Sociedad al pago de la multa antes mencionada. La Administración de la Sociedad decidió provisionar esta multa en los estados financieros a diciembre de 2016. Sin embargo, en el mes de Diciembre de 2017 por resolución del mismo tribunal competente, se rebajó dicha multa, quedando en 484 UTA, debido al grado de participación que la empresa tuvo en la comisión de la infracción. Esta multa fue cancelada en el mismo mes y reversada su provisión de los estados financieros del año 2017 de la Sociedad (Ver Nota 22).

(e) Requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica

Con fecha 16 de septiembre de 2016, la Fiscalía Nacional Económica formuló ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) un requerimiento en contra de la Sociedad por supuestas infracciones a la normativa de libre competencia que rige la concesión de Antofagasta Terminal Internacional S.A.

El 5 de Septiembre de 2017 el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia a fojas 1239 y de acuerdo con el mérito del expediente, Rol C N°314-16 en acuerdo conciliatorio de las partes, la Sociedad se comprometió a pagar US\$500.000 dentro del plazo de 30 días, cifra que quedó reflejada en los estados financieros de la Sociedad.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(30) Medio ambiente

La Sociedad ha realizado los siguientes desembolsos relacionados con medio ambiente:

(a) Desembolsos realizados durante el 2017

Sociedad	Detalle concepto de desembolsos	Costo / Gasto	Descripción Costo / Gasto	MUS\$
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 24/01/2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	5
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 23/02/2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 10-03-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 27-03-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 05-04-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 25-04-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	5
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 18-05-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 30-05-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 5 ptos. MPS efectuado en el puerto.	5
ATI	Monitoreo del agua y sedimento marino	Gasto	El 06-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de universidad Católica de la Santísima Concepción, para desarrollar monitoreos del agua y sedimentos marinos en el puerto.	34
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 16-06-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	5
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 20-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda, Club de Yates y Capitanía de Puerto.	5
ATI	Monitoreo emisiones de fuentes fijas	Gasto	El 20-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de emisiones de fuentes fijas efectuado en el puerto.	25
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 25-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de centro nacional del medio ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	22
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 26-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 5 ptos. MPS efectuado en el puerto.	24

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(30) Medio ambiente

(a) Desembolsos realizados durante el 2017, continuación

Sociedad	Detalle concepto de desembolsos	Costo / Gasto	Descripción Costo / Gasto	MUS\$
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 18-08-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 26-09-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	5
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 20-10-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de Capitanía de Puerto y Club de Yates.	6
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 22-12-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación Esmeralda y Club de Yates.	8

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(30) Medio ambiente, continuación

(b) Desembolsos realizados durante el 2016

Sociedad	Detalle concepto de desembolsos	Costo / Gasto	Descripción Costo / Gasto	MUS\$
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 07-03-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda., Sociedad de Control para desarrollar monitoreo de calidad del aire, realizado en estación de monitoreo Esmeralda.	6
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 11-04-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en estación de monitoreo Esmeralda.	6
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 25-04-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda., Sociedad de control para realizar monitoreo de calidad del aire, realizado en estación de monitoreo Esmeralda.	6
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 06-05-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en las cercanías del puerto. Estación de monitoreo Capitanía de puerto.	2
ATI	Monitoreo agua y sedimento marino	Gasto	El 06-06-2016 se contrató los servicios de Universidad católica de la Stma. Concepción Para realizar monitoreo de sedimentos marinos, realizado en el puerto.	24
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 16-06-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo continuo de la calidad del aire efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	6
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 11-07-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo continuo de la calidad del aire efectuado en la estación monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	6
ATI	Monitoreo Polvo sedimentable	Gasto	El 19-07-2016 ATI S.A. contrató los servicios de centro nacional del medio ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	17
ATI	Monitoreo emisiones de fuentes fijas	Gasto	El 25-07-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de emisiones de fuentes fijas efectuado en el puerto.	24
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 26-07-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda., Sociedad de Control para desarrollar monitoreo continuo de calidad del aire, realizado en la Estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	6
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 26-07-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en la Estación de monitoreo Capitanía puerto.	2
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 27-09-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 15-11-2016 se contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	3
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 02-12-2016 ATI S.A. contrató los servicios de centro nacional del medio ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 27-12-2016 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de la calidad del aire efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(31) Hechos posteriores

(a) Órgano que autoriza la publicación de los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es el órgano que autoriza hacer pública la información contenida en los estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados han sido aprobados en sesión de Directorio con fecha 23 de Enero de 2018.

(a) Otros

Entre el 1 de enero del 2018 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.